

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Sábado 4 de Setiembre de 1886.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.
Anuncios á medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana á real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.932

ASUNTOS VARIOS.

Primeras letras régias.

Los italianos que han llegado, nos van á encontrar profundamente conmovidos por una fausta noticia, de esas que forman época en la vida de los pueblos.

La prensa archiducal nos lo dice, para satisfaccion de los españoles de aquende y allende los mares.

Imaginen ustedes que la princesita de Asturias, que creemos tiene seis años, ha puesto uno de los pasados dias su firma, escribiendo su nombre al pié de un retrato suyo, dado á uno de sus amigos.

* * *

Retratarse y firmar, es en realidad todo el talento exigible á los reyes.

Retratarse para dar la castaña de las fotografías sentimentales y conquistarse un corazon por una peseta.

Escribir el nombre y trazar la firma, para suscribir la nómina y autorizar los decretos.

* * *

Nos ha costado un poco caro, pero siempre es una satisfaccion saber que las instituciones se arraigan en los puntos de la pluma de la interesante y eventual sucesora de D. Alfonso XIII.

Tiene seis años y ha cobrado ya esta criatura doce millones de reales, que es lo que nos cuesta el que eche su glorioso borron al pié de su retrato.

No es caro, porque con esos doce millones, sólo se hubieran podido pagar tres mil maestros, á cuatro mil reales.

Estos tres mil maestros, habrian enseñado á leer y á escribir á razon de cien discipulos anuales, á trescientos mil chicos españoles.

Y es una miseria el pensar, que la instruccion primaria de una princesa en diez ó doce años, no ha de importar siquiera lo que costaria la de la mitad de una generacion infantil española.

No, no es caro, porque al cabo, el millon de chiquillos que pudieran deletrear correctamente y echar sus firmas, ¿para qué quieren ese lujo?

Mientras el pueblo es mas ignorante, los principes son mas poderosos.

Este axioma de buen gobierno lo descubrió un conservador en las primeras Cortes de la Restauracion.

Tratábase de restringir el sufragio, ó lo que es lo mismo, de un robo á mano armada en el cuerpo electoral.

Hubo quien propuso que se concediese voto á todo el que supiese leer y escribir.

Y el alfonsino aquel exclamó: «Pues no veis que allí donde el pueblo sabe leer y escribir, hay mas republicanos que donde solo sabe cavar? La monarquía española debe tener por base inmovible el reino de los gansos.

Y así fué.

Y despues de todo, si bien es verdad que las primeras letras de la princesita nos han de costar veinticuatro millones de reales hasta los doce años, esto no es nada comparado con lo que nos costará su hermano: unos cuatrocientos cuarenta y ocho millones.

Lo suficiente para hacernos una escuadra muy razonable ó para armas plazas de guerra y un ejército de medio millon de hombres.

Verdad es que el jóven rey saldrá de las primeras letras con un caudal de conocimientos militares y nauticos verdaderamente asombroso.

Porque desde que tomó la primera teta, tiene á su lado un cuarto militar compuesto de gentes duchas en el ejército de mar y tierra.

Y si bien por ahora y en algunos años el vástago régio no puede entender gran cosa de las sabias explicaciones anfibias de los almirantes y generales de *si suite*, como *gutta cavat lapidem*, al cabo algo se pega y en cuanto vista su primer traje de capitán general, cuando ménos no le serán desconocidas las voces de mando.

Y tendrán que ver las sesiones del cuarto militar.

Por la mañana, sesion náutica.
Simulacro de batalla naval.

—¡Ahora fuego por babor!

—¡Fuego por estribor!

—¡El barco hace agua!

—¡A las bombas y achicar!

Por las tardes un general hace ensayar el paso gimnástico al ama de cria y la enseña á dar el pecho en nueve tiempos.

Y así nos vamos instruyendo porque ya lo dijo Bossuet, que fué famosísimo pedagogo de niños reales: «lo que aprenda el príncipe, lo aprende la nacion.»

Por eso nos llena de alegría el saber que la princesita sabe firmar.

Porque seguramente ya no habrá un español que ponga una cruz detrás de su nombre.

En cuanto al príncipe ya es otra cosa.

Como hasta ahora sólo sabe mamar, hay que suponer que no habrá un solo español lactante que carezca de su respectivo pezón.

Salvo—¿qué regla no tiene lamentables excepciones?—salvo los niños de la Casa-Asilo de Béjar que se murieron de hambre por falta de amas de cria.

Un cuadro de bandolerismo.

En una brumosa tarde de otoño, tras largas vigiliadas, penalidades y averiguaciones, emocionado el bizarro cabo Gil de la benemérita Guardia, sacaba colgando de una marmora el casi cadáver de un opulento propietario, de una profunda sima (1), donde la despiadada codicia de feroces secuestradores le habian sepultado en vida, dejándole abandonado largos dias, sujeto y recostado sobre un débil palo, al borde de un tremendo precipicio de un estrecho y tapiado recinto, en la oscuridad y silencio absolutos, que en aquel dilatadísimo antro de la tierra sólo interrumpia el constante, acompasado y cadencioso goteo del agua que de lo alto se filtraba en forma de lluvia, y constantemente caía deslizándose por seculares estalactitas que como agudas lanzas parecian defender el curso de los despeñados arroyuelos, que surcando los agrietamientos allá en honduras insondables, forman inmensas lagunas que surten los veneros con que el caudaloso Genil fertiliza las más ricas, productivas y pintorescas vegas de sus bordadas riberas.

Declaraciones de un reo, obtenidas por la sagacidad del cabo, en cumplimiento de promesa hecha por uno de los cómplices al secuestrado, en la desesperacion de creerse, como él, condenado á morir de hambre en aquel imponente sarcófago de la naturaleza por el olvido ó la maldad de los compañeros que le habian destinado al cuidado de la víctima, sin más recurso que la Providencia divina, interin realizaban la suma metálica que habian exigido como precio del rescate y el vestigio de un escogido cigarro habano encontrado por un pastor en las inmediaciones de la embocadura, chimenea ó respiradero de la cueva ó apagado volcan que existía en lo más alto de la áspera y desahabitada sierra alpujarená, dieron lugar á que aquella heroica clase, con la severidad de la ordenanza, que tiene por divisa el honor militar, sin contar con los peligros, emprendiera el reconocimiento de aquellos antros en busca de la víctima, cuya huella se habia borrado de encima de la tierra desde su desaparicion.

Uno y hasta tres individuos de la subordinada fuerza de la Guardia civil, despojándose de su equipo, descendieron sostenidos por largas sogas por aquel ignoto agujero por donde apenas cabía el cuerpo de un hombre, y aterrados por lo imponente de la inmensa caverna que á su vista se presentaba, desmayaron de su empresa, pareciéndoles imposible que allí hubiese indicio, vestigio ó rastro que produjese el resultado porque se sacrificaban.

La fuerza de la conviccion, del deber y mas que todo la exaltacion que en el hombre animoso y de generosos impulsos producen la presentacion de riesgos inverosímiles, cuando sirven de obstáculo al cumplimiento de los buenos deseos, alentó sin duda al cabo Gil, para hacer por si mismo un nuevo reconocimiento, despues de la investigacion negativa de sus compañeros, á pesar de la relacion pavorosa que de ella ha-

(1) Esta caverna espantosa y oculta, fué inutilizada de resultados de este suceso y obstruida la pequeña boca de entrada por orden de la autoridad, como uno de los sitios mas temibles y peligrosos que pudieran utilizarse para los crímenes del bandolerismo.

cian, atribuyendo á milagro el encontrarse otra vez á flor de tierra.

Provistos de luces á propósito para no ser apagadas por las fuertes corrientes de aire y gases internos que allí circulaban, y equipado ligeramente de armas, vestiduras y herramientas, descendió este con otros compañeros tras largos aianes de uno en otro piso hasta llegar á los centros de las fallas, en donde el agua acaso arrastrando las tierras en su filtracion originaria y precipitado curso interno, habia contribuido á formar, construyendo un abigarrado, sólido é imponente edificio, encontradas, inmensas y revueltas bóvedas, columnatas y galerías, en donde por siglos y siglos no habian tenido lugar otros sucesos que los asombrosos combates de la naturaleza, que al abrigo de toda inspeccion parecia ocultar las horrosas buellas y espantosos detalles con que sus fenómenos aterran el espíritu humano en las grandiosas lides y manifestaciones con que da á conocer la superioridad de su poderío, cuando ensoberbecido el hombre olvida su deleznable existencia, pretendiendo desobedecerla ó subordinarla.

Extasiado el cabo Gil, y confuso ante la solemne severidad de este grandioso y raro espectáculo y aferrado en su empresa, tras largas horas de permanencia en aquellos sitios, (que tambien lo fueron de angustia para el pequeño grupo que en la ignorancia mas absoluta de lo que en aquella sima podria ocurrir, esperaba impaciente el menor ruido que leacusara alguna novedad que hiciera necesario un nuevo y estéril sacrificio en busca de los exploradores subterráneos), determinó al fin su salida, que una ascension larga dificultaba casi hasta la imposibilidad, quedándose el último, habiéndose antes dado todas las voces, hechas las señales y hasta peligrosos disparos que pudieran dar á conocer su permanencia en aquellos sitios á los desgraciados que se hallasen encerrados en tan lóbregas mazmorras.

Descorazonado ya y pensando solo en libertar su vida, expuesta gravemente (por dar un saludable ejemplo de abnegacion, que consignado como lo fué en los fastos de su instituto, sirviera de aliento á sus compañeros en los cruentos sacrificios que á cada momento su obligacion les precisaba) el cabo Gil sumaba con desconfianza las fuerzas que aún le restaban para poderse poner en inteligencia de auxilio con ellos, cuando el ruido inesperado de una piedra rodada y un debilísimo quejido que pareció oírse á intervalos, lejano ó escondido, vinieron á sobresaltar su ánimo haciéndole prorrumprir en grandes voces de llamamiento al secuestrado, dándose á conocer para que éste, cobrando ánimo, pudiese indicarle el sitio donde se ocultaba.

Un silencio aterrador y significativo contestó á estas manifestaciones, repetidas sólo por el eco de aquellas cavernas; pero creyendo observar en una galería próxima un agujero tapiado artificialmente, y habiendo hallado unas cáscaras de naranjas, concibió la idea de agrandar este, introduciéndose despues con trabajo por él, con la cabeza fuera, sintiendo cuando aún no habia metido los brazos, la fuerte impresion de verse tenazmente agarrado por los piés que besaba en su agonía la infeliz víctima, que sin más alimento que algunas frutas, pan y agua fétida (que le faltaba desde la ausencia del vigilante que le sirvió de guardian y compañero de enfermo, á quien el cabo arrancó la confianza y á quien habian sacado hacía pocos dias sus cómplices, engañados por la creencia de que la víctima habia muerto, como les dijo en un rato de vértigo, en que con él conversaron, para que se apidases de él) llevaba noventa y seis dias de penalidades en aquel aposentamiento en que el cabo le halló atado, lleno de miseria, expuesto á despeñarse al menor movimiento y hecho un espectro viviente á quien sólo la fé y la esperanza en Dios habian impedido concluir de una vez con una existencia tan llena de cruentos y feroces martirios....

Un grito de sensacion y de alegría general y frenética, en la poca gente que al exterior contribuyó á este heroico acto, fué acaso la única ovacion de importancia, con que quizás se recompensó la noble, desinteresada y grande accion del valiente cabo Gil, honra de su enaltecido instituto, al examinar al pálido reflejo del crepúsculo vespertino de un nublado día, la espantable

figura del secuestrado, que no pudiendo resistir la emocion y el efecto del aire libre, perdió el conocimiento, que poco á poco, con solícitos cuidados, fué recobrando, no sin padecer para el resto de sus años enfermedades producidas por el despiadado tormento de aquel largo cautiverio, que alteró para siempre en mucho su razon sin duda...

Un boticario rico de un lugar, cuyo nombre el perdón obliga á olvidar, que quizás ya haya extinguido la leve pena que el Código imponía á los secuestradores, fué el agente director que explotando hábilmente las cinicas condiciones de inteligencia y ambicion de unos cuantos desalmados (entre los cuales quizás haya alguno fugitivo por la proteccion de que disfrutaban) practicó con toda inteligencia este ignominioso delito, que aún permaneceria impune y oculto, y hubiera terminado con la muerte de la víctima sin las brillantes dotes del inteligente y diestro cabo Gil.

Pocos años despues, á consecuencia de heridas gloriosas (porque la fortuna nosiempre es propicia á los buenos,) se hallaba este héroe en el lecho del dolor, abandonado en un hospital, en situacion precaria, rodeado de hambrientos hijos, que llevaban visos de ser de tan nobles sentimientos como su padre, y en su abatimiento solicitó mercenariamente á préstamo, para salir de aquel apuro, trescientos reales de la opulenta víctima que su abnegacion habia rescatado....

Las cosas habian variado. Al acaudalado propietario que, exento de peligros, podia resarcirse de aquellas penalidades, gozando de su pingüe fortuna, que no tenia herederos forzosos, se le habian olvidado aquellas escenas de terror, y en la perturbacion sin duda de su juicio la imagen del interesante cuadro que representaba al cabo metido con él en oculto sitio, fuera del comercio humano, desatando sus fuertes ligaduras, sin aire apenas respirable, ni atender más que á su rescate, no tenia el bastante vigor, la bastante vehemencia para despertar aquella alma muerta para el sentimiento y obligarla á hacer este pequeño dispendio en favor del libertador generoso, cuya filantropía le hizo olvidar todos sus sagrados intereses y ofrecer espontáneamente el precioso tesoro de su existencia en aquellos supremos instantes, á cambio de la problematica del que así le abandonaba más tarde, en criticos y eventuales accidentes de la vida... *La peticion del cabo Gil fué desatendida... Francisco Melero Jimeno.*

La loteria en Italia.

La loteria, que así en Italia como en España es punto menos que una institucion, pese á su reconocida inmorabilidad, tiene el honor de estar bendecida por la Iglesia.

En los Estados Pontificios y en el reino de Nápoles, era uno de los principales ingresos del gobierno, y causa constante de perturbaciones.

En Roma sucedió una vez que por haberse fijado el publico en la fecha de un suceso interesante, y anunciado con antelacion, millares de personas escogiendo la cifra, jugaron al mismo número; por lo cual tuvo el gobierno que devolver el dinero antes de que se verificase el sorteo, no queriendo exponerse, ó á saquear á todo el mundo, ó á perder una cantidad fabulosa de millones.

Se celebraba el sorteo los viernes en el balcón del ministerio de Hacienda, plaza de Braschi. Ante la multitud apiñada al pié, presentábase un clérigo, revestido de sobrepelliz y estola, y acompañado por un niño de coro que llevaba dentro de un saco los noventa números de la loteria.

Despues de bendecir el saco retirábase el sacerdote y el niño, asistido por dos agentes, iba sacando uno tras otro cinco números. Estos eran colocados por orden en inmensos carteles, á fin de que el publico los viese á la mayor distancia posible.

Nada tan extraño como los gritos y la emocion de la muchedumbre, de cuyo seno surgian, en alboroto infernal, gritos, blasfemias, carcajadas, aplausos, silbidos y preces á la Madona.

Puede decirse que jugaba el pueblo entero. Los despachos, coronados por el quitasol pontificio, amarillo y rojo, eran saltados el jueves por una masa enorme, á duras penas rechazada por la policia.

El delirio y la fiebre se extendian á todas las clases. Era lo mas corriente del mundo

oir al mendigo á quien se acababa de socorrer con una limosna, solicitar descaradamente unos céntimos mas para jugar á la lotería.

Baste decir que aun hoy, una familia patricia lleva el nombre *della Cinque*, por haber ganado uno de sus antepasados una *quinterna*.

Un acto de vehemenela.

La *Gazzetta de gli ospedali* dá cuenta de un hecho notable en los anales de la notología; y que acaba de producirse en Viterve, cerca de Roma:

»Damos la relacion exacta de la operacion cesárea que una jóven, llamada N. A., Viterve, ha practicado en su persona el 28 de marzo último. Campesina de talla pequeña (1'40 metro) de temperamento linfático y constitucion delicada; se encontraba en el noveno mes de su embarazo, que era para sus vecinas objeto constante de critica, y para sus amos y familia continuo disgusto; motivos que la hicieron concebir un proyecto atroz, impulsándola á una resolucion extrema. El 28 de marzo, á las tres de la mañana, tomó un cuchillo de cocina y se abrió el vientre. La herida era lineal, aunque poco profunda porque el cuchillo cortaba poco, larga de 12 centímetros, dirigida desde el ombiligo á la region iliaca derecha y de fuera á dentro. Por esta herida profunda que la desgraciada se habia hecho se extrajo un niño varon que pesaba un kilogramo 900 gramos.

Segun el exámen necroscópico ha demostrado, este niño murió antes de haber respirado; tenia la cabeza separada del tronco entre la última y penúltima vértebra cervical, y profundas heridas en el torax. Acabada la operacion, la paciente se vendó el cuerpo con una toalla para juntar los bordes de la herida y contener los intestinos, que estaban para salirse; á las cinco (dos horas despues de la operacion), se levantó, se vistió y salió á pié para Viterve; la distancia es de un kilómetro, poco mas ó menos. Desde allí se fué á casa de su hermana, á la cual no dijo nada de lo que acababa de pasar, y almorzó una taza de caldo y un poco de café con pan, paseándose despues por la ciudad, con el objeto, segun ella, de hacerse presente.

En fin, á eso de las 10, siempre á pié, volvió á su casa; pero las fuerzas la abandonaron, siendo presa de horribles dolores y de vómitos, hasta que perdió el conocimiento; el vendaje que contenia los intestinos se desató, y la masa casi toda entera formaba hénria fuera del abdomen. Hasta que la familia se dió cuenta de los hechos no llamaron al médico, el cual acudió á las once. Siguiendo los detalles del tratamiento, la hénria fué reducida, los bordes de la herida se reunieron, una peritonitis parcial se desarrolló, pero sin accidentes graves.

Los médicos, atraidos por la extrañeza del caso, se ocuparon sobre todo de procurar una buena ventilacion al cuarto donde estaba la enferma, y rodearla de los cuidados de limpieza mas escrupulosa. Todo marchó bien. A los veinticinco dias la herida no era mas que superficial y reducida á seis centímetros de longitud. A los cuarenta dias la cicatrizacion era completa. La enferma está del todo restablecida, entregada á sus ocupaciones ordinarias y á la accion de la justicia.»

En honor de los periodistas italianos.

Se ha celebrado el banquete en los Jardines del Buen Retiro, el primero en honor de los periodistas italianos.

Las mesas, porque eran cuatro muy largas, colocadas en el patio cubierto de las butacas, contenia nunos 300 comensales.

En la de la presidencia hallábanse el señor Nuñez de Arce (presidente nato), á su derecha el distinguido literato Sr. Cavallotti, y en sitios distintos el general Salamanca, subsecretario de Hacienda Sr. Aguilera, el Sr. Campoamor, el Sr. Mellado y otros.

Colgadas del techo del cobertizo, véense gran número de banderas de las naciones italiana y española, y en el escenario, en el centro de un macizo de flores, un escudo de ambas naciones, con los emblemas respectivos, y en el centro un letrero que dice: «España á Italia.»

Al banquete asisten representacion del Ayuntamiento, de la Diputacion provincial, del Ateneo, del Circulo Mercantil, Fomento de las Artes y otras sociedades y corporaciones.

Durante el almuerzo, servido por Fornos, ha tocado piezas escogidas la banda del Hospicio.

A las dos y media empiezan los brindis, iniciados por el Sr. Nuñez de Arce, cuyo discurso arranca grandes y merecidos aplausos.

Brindará tambien el Sr. Cavallotti. No podemos adelantar mas.

(El Correo.)

POLITQUILLA.

Hablando de los republicanos comete *La Iberia* la inadvertencia de escribir estas líneas:

«Los que cayeron en 1874 para no volver jamás á producir la deshonra de España, esos tampoco tienen autoridad alguna para censurar la política de la actual situacion.»

Con decir que en 1874 cayeron los fusionistas, abandonando el poder sin intentar siquiera la defensa, y han vuelto á ser gobierno, queda demostrada la posibilidad de que los republicanos vuelvan.

No hay mal que dure cien años, ni pueblo que lo resista.

Dice un diario de la situacion, que ayer se habló con más insistencia que otros dias de posibilidades de que el orden público se altere. Aseguraba alguno, que durante la noche anterior habian paseado patrullas por Madrid, redoblándose la vigilancia en varios puntos.

Juan Palomo. Ellos tienen el miedo, ellos sacan las patrullas, y ellos se cuentan al oido lo que inventan para su uso particular. Todo queda en casa.

En un artículo publicado anteayer por el *Temps*, de Paris, se habla de la última visita hecha por el general Salamanca á la reina regente, y se dice con tal motivo:

«Estas consultas entre el soberano y los generales más populares son muy comunes en España desde la era de los pronunciamientos.» Es verdad; y llevan trazas de no terminar hasta que acabe la era.

Porque ya es sabido: en un pueblo que tiene como el nuestro instituciones tan arraigadas, es necesario consultar con frecuencia el estado de la opinion... en los cuarteles.

Dias atrás lamentaba un colega de provincias, que el coronel de cierto regimiento, hubiera convertido en iglesia el cuartel, tal era el número y duracion de los ejercicios religiosos á que sometia á los soldados.

Ayer nos advierte *La Montaña*, de Manresa, que en una sacristia de La Seo se reunen los carlistas y conciertan sus planes.

¿Cuándo vemos al cardenal Payá dirigiendo el ministerio de la Guerra?

El Estandarte, ocupándose del discurso del señor Castelar, cuya sintesis habrán visto nuestros lectores en la carta que desde San Sebastian nos ha dirigido nuestro compañero el Sr. Moya, y que publicamos ayer, dice lo que sigue:

«No puede pedirse mayor claridad: las esperanzas del Sr. Castelar son grandes, y los medios para llegar á ellas están perfectamente designados.

Tal opinion no es exclusiva del Sr. Castelar: el sufragio universal y absoluto seria un arma terrible que se procurará esgrimir contra la monarquía.

No habrá quien no lo entienda así, excepto el ministerio Sagasta.

Coloque esos rails á gusto del Sr. Castelar, y el descarrilamiento sera inevitable.»

Asi paga el diablo á quien bien le sirve. Y adelante con la benevolencia.

NOTICIAS CURIOSAS.

La luz eléctrica.

En el teatro de la Opera de Paris, se han hecho ensayos para iluminar la escena con luz eléctrica.

Lo principal de esta invocacion consiste en lo mucho que mejoran los efectos graduales de luz crepuscular y nocturna.

La iluminacion durante los entreactos es brillante en todos los paralelos de la escena, al contrario de lo que ocurre con el gas.

Otra experiencia, aunque ésta de carácter puramente higiénico, se ha hecho en el teatro Real de Mónaco, que está iluminado con mil cuatrocientas lámparas de incandescencia, sistema Edison.

El doctor P. Reuk, profesor del Instituto higiénico de aquella ciudad, ha tomado la temperatura media del patio, galerias y escena con la luz del gas y luego con luz eléctrica, siendo en el primer caso de 8'8 centigrados y el aumento de ácido carbónico de 2.099, y en el segundo de 6'7 centigrados y el aumento de ácido carbónico de 1'189.

Estafador.

El administrador de loterías fugado de Barcelona, D. Manuel Lopez Vicuña, se llevó el importe de los premios correspondientes á 37 billetes enteros y á 29 fracciones de otros nueve.

Entre los premios está el de 80.000 pesetas del sorteo de 30 de Enero.

El total de premios sustraídos es de 46, y su importe de 99.270 pesetas.

Todos estos premios han quedado suspendidos de pago por auto del juzgado de San Pedro, de Barcelona, el cual llama á los tenedores de los billetes para tomarles declaracion.

Los premios sustraídos corresponden á los sorteos de 23 de Diciembre, 30 de Enero, 5, 16 y 26 de Marzo.

PROVINCIAS.

Duelo repugnante.

Ha tenido lugar en las cárceles de Serranos

de Valencia el domingo, á las cinco de la tarde entre dos criminales allí confinados, llamados el *Forneret* y el *Compare*, valenciano el uno y malagueño el otro, y los dos buenas firmas entre la canalla del bronce.

Hé aqui cómo refiere el caso un periódico local:

«Qué cuestion mediaria entre ellos, se ignora, pero es seguro [que sin proferir palabra ni dar á entender su propósito, se trasladaron á la pieza de San Vicente, que les pareció más desocupada, y armado el *Forneret* de un descomunal cuchillo, y el *Compare* de una navaja de inmejorables condiciones longitudinales, se acometieron como dos fieras, sin chistar, no oyéndose otro ruido que el de los golpes parados ó recibidos. Pero subieron con precipitacion el alcalde y dependientes, y lograron separarlos y desarmarlos y evitar que se mataran; así quedaron ambos heridos; el *Compare*, de un tajo en la cara que le parte una mejilla, y el otro, de cosa parecida.

El doctor Niño, de la Casa de Socorro, que acudió á curarles, hizo de las lesiones pronóstico reservado.

El juzgado de guardia acudió á instruir las oportunas diligencias, y á indicacion del forense, se dispuso que ambos sujetos fueran trasladados á los calabozos del Hospital.»

Pasado mañana se su bastarán en Vilches trescientas treinta y cuatro fincas embargadas por débitos de contribuciones á otros tantos contribuyentes.

Un periódico de Málaga refiere que una jóven que durante la anterior Cuaresma subia diariamente al Calvario, por via de penitencia, mostrando sus pies descalzos, se ha vuelto loca completamente por influjo del fanatismo religioso.

Segun refieren personas que tratan á su familia, su locura consiste en creer que ha muerto y se halla actualmente en la gloria. Figurándose que su habitacion es el cielo, arroja del cuarto á sus padres y hermanos, á quienes ya no c. noce.

En Barcelona falleció el domingo la famosa contralto doña Elena D' Angri, que habia conquistado grandes triunfos en los principales teatros de Europa y de América, interpretando especialmente el género rossiniano como pocas artistas. Cuando residia en Paris, la distinguia mucho el gran maestro con su amistad.

La difunta artista era griega. Refiérese de ella, en prueba de su temperamento varonil y levantisco, que hallándose por casualidad en Nápoles cuando ocurrió una de las varias revueltas de á mediados del siglo, fué á defender una barricada á tiro limpio vestida en traje de hombre. Tenia á su lado una mujer, que cuidaba de municionar á los revoltosos, y, entusiasmada la artista, dió un beso á la napolitana. Al increparla por tal accion, presentó el pecho desnudo, en prenda de que podia besarla impunemente, y á los pocos momentos era la D' Angri paseada en triunfo por las calles.

En Teruel se estan recogiendo ahora los compromisos firmados de la suscripcion de accionistas para constituir la sociedad anónima concesionara del ferro-carril de aquella ciudad á Calatayud. El domingo ascendia el número de acciones a 204, sin contar los ofrecimientos de importancia hechos por algunas personas.

Los jesuitas en el Perú.

Entre ciertos elementos de Lima hallanse muy soliviantados los ánimos contra los jesuitas, celebrándose reuniones públicas á las que han concurrido en gran numero los estudiantes de las Universidades, para pedir la espulsion de los individuos de dicha orden, cuyo número en el Perú no pasa de veintitres. En contra de esta reuniones han celebrado otras las principales damas de Lima, las cuales se presentaron al presidente, Sr. Cáceres, á interceder en favor de los padres. Las damas obtuvieron una acogida muy favorable del primer magistrado.

La causa de esta animosidad contra dicha orden es el haberse puesto de texto en el colegio de jesuitas de Lima un epitome de historia donde no se trata muy bien á ciertos héroes legendarios del Perú.

El colegio de jesuitas de Lima está situado en un edificio cuyo uso le fué cedido por el gobierno en 1869, á cambio de la enseñanza gratuita de algunos jóvenes designados por el gobierno, y en punto á instruccion, es uno de los buenos institutos con que cuentan los jesuitas.

De una enfermedad al corazon, contraida en Bogotá siendo secretario de la legacion española, ha fallecido D. Emilio del Perojo, hermano de nuestro compañero en la prensa el director de *La Opinion*, D. José; á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Ha ta las diez de la mañana segun los datos telegráficos recibidos en el ministerio de Hacienda, se han recaudado 14.000.000 de pesetas mas que en el mes de Agosto del año pasado. Faltan datos de diez provincias.

Los albañiles de Barcelona, donde carece actualmente de trabajo cerca de la mitad de ellos han acordado declararse en huelga sino se rebaja una hora de las nueve que constituyen la jornada. El lunes abandonaron ya el trabajo los que estaban ocupados en la construccion de varias casas.

Los periódicos de Barcelona hoy recibidos contienen pocos pormenores acerca de la sangrienta colision ocurrida entre los presos de aquella cárcel, y de que dimos cuenta por telegrama de nuestro corresponsal.

Dicen que el domingo, á la hora de comunicacion, uno de los presos, llamado Antonio Pello, recibió dos bofetones de otro, mientras estaba en el locutorio su mujer.

El ofendido acometió al agresor, y entonces varios presos salieron á la defensa de uno y otro produciéndose la colision que no pudieron impedir los empleados ni soldados de la guardia; pues cuando acudieron, el preso llamado *Cunill* se hallaba en tierra espirando, y otros cinco reclusos se hallaban heridos de gravedad.

TELEGRAMAS.

Sucesos de Bulgaria.—Amenazas de Rusia.

Londres 31 (5'36 mañana).—El corresponsal del *Morning Post* en Constantinopla telegrafía á su periódico gravísimas impresiones.

Dice el corresponsal, que Nelidoff, el embajador de Rusia en Turquía, celebró ayer tarde una entrevista prolongadísima con Said-bajá, el ministro de Negocios extranjeros del sultán.

En la conferencia, el embajador ruso aludió á la probabilidad de una ocupacion de la Bulgaria por tropas rusas.

Además, dijo textualmente: —Si á consecuencia del triunfo de la contra-revolucion tocan á un solo cabello de un súbdito ruso en Bulgaria, Rusia se verá obligada á intervenir en el acto.

Los periodistas italianos.

Roma 31.—La prensa italiana se congratula calurosamente de la recepcion de que son objeto sus representantes en España, á cuya nacion saluda con fraternales demostraciones de simpatía.

Los periódicos publican numerosos despachos de Barcelona detallando los obsequios de que han sido objeto los periodistas italianos.

El Parlamento inglés.

Londres 31.—Cámara de los Comunes.—Continúa la discusion sobre la contestacion al discurso de la Corona.

Se desecha por 201 votos contra 125, una enmienda oponiéndose á la anexion de Birmania á Inglaterra.

Actitud de Alemania.

Berlin 31.—El órgano oficial del príncipe de Bismarck, la *Gaceta de la Alemania del Norte*, publica esta tarde un artículo llamado á producir sensacion.

Contestando al *Morning Post*, dice que la cuestion de Bulgaria no atañe en manera alguna á Alemania, y que ella no motivará el armamento de un solo soldado alemán.

Añade que los armamentos de Francia son la única causa de los armamentos que está realizando Alemania.

Encarándose despues con Francia, dice con tono desabrido, que ella es la única responsable de la situacion de la Europa Central.

Se atribuye mucha importancia á este artículo que se considera inspirado por el gran canciller.

Nota. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido los telegramas extranjeros de esta noche.

GACETA.

DIA 1.º

Presidencia.

Decreto disponiendo que D. Venancio Gonzalez, ministro de la Gobernacion, se encargue nuevamente del despacho de dicho ministerio, cesando el interino, D. Segismundo Moret.

Gracia y Justicia.

Decreto (rectificado) nombrado presidente de seccion de la Audiencia de Barcelona á D. Antonio Vazquez Illá.

Fomento.

Real orden autorizando al ayuntamiento de Logroño para alumbrar aguas subálveas del rio Fregua, con destino al abastecimiento de aquella ciudad.

—Otra mandando que con destino á bibliotecas públicas se adquieran 80 ejemplares del «Diccionario de higiene y salubridad,» traducido por D. José Saenz y Criado.

—Otra disponiendo que con el mismo destino se adquieran 50 ejemplares de la obra de don Manuel Parrilla titulada «Poder temporal del Papa.»

—Otra dando las gracias en nombre de la Reina á D. Tomás Valera y Jimenez por su donativo de 200 ejemplares de la obra titulada «Breve reseña de una pequeña epidemia de cólera morbo asiático de Villagordo en Júcar,» con destino á bibliotecas populares.

GACETILLAS.

Incendio horroroso.—A las dos de la madrugada de ayer las campanas de todos los templos de esta ciudad hicieron la alarmante señal de fuego, y con efecto, este ocurría en el piso bajo de una casa sita en la esquina de la

calle de Alfareros y la Puerta de Purchena, donde se hallaba instalado un despacho de vinos.

A los pocos minutos de iniciarse el siniestro la casa en sus diversos pisos presentaba el aspecto de un castillo de fuego, viéndose en graves apuros para salvarse los vecinos que habitaban los mencionados pisos superiores, que han perdido todo su ajuar y todas sus ropas, pues lo que no destruyeron las llamas fué inutilizado al desocupar las habitaciones.

En el sitio de la ocurrencia vimos á todas las autoridades y á una compacta masa de curiosos que contemplaban espantados aquel horrible panorama, recordando otros incendios de la misma importancia, sucesos que afortunadamente hace ya años que no se repetían en esta ciudad, donde llegaron á ser una catástrofe periódica y á plazo fijo.

El llamado servicio de incendios acudió con algun retraso, procurando los operarios hacer lo posible para aminorar los estragos, pero como las mangas de las bombas, están agotadas, el agua escasea y estos aparatos son del antiguo sistema, resulta que en incendios de la magnitud del de ayer, son completamente inútiles los auxilios de esas bombas no pudiendo, como no pueden, arrojar sobre el foco del fuego la cantidad de agua necesaria para extinguirlo.

Al romper el día estaba dominado el siniestro quedando allí de reten algunas fuerzas de Orden Público, serenos, Guardia Civil y del Ejército.

No dejaremos de consignar los buenos servicios de las Autoridades, Inspector de serenos, los Alcaldes de barrio y dependientes de la Municipalidad que se multiplicaban en los sitios de mayor peligro auxiliando á los atribulados vecinos.

Y terminaremos estas líneas como lo hacemos siempre que nos vemos en la triste obligación de reseñar estos sucesos, es decir, escitando al Municipio á la reorganización del Cuerpo de bomberos dotándolo de aparatos modernos que llegado el caso puedan combatir con éxito semejantes catástrofes.

Egualdad.—Todos los días estamos publicando relaciones de las multas impuestas á los vendedores de carne, pescado y otros artículos, sin que jamás se haya impuesto multa alguna por faltas cometidas en los bandos de buen gobierno y las ordenanzas que están descuidadas del todo sin que nadie tenga presente que también es necesario corregir las faltas que se cometen todos los días en el ramo de policía urbana, higiene, etc., y todo lo que abarcan las ordenanzas que el Ayuntamiento tiene en desuso con daño de los vecinos.

Teatro de Calderon.—En la noche del jueves, dos del corriente mes, hizo su debut la notable compañía dramática dirigida por don Rafael Lambertini. Mucho esperábamos de tan celebrados artistas, por lo que en la prensa de Madrid habíamos leído, pero tenemos la satisfacción de consignar en nuestras columnas, que en el desempeño de las obras que ejecutaron excedió á la opinión que teníamos formada, y especialmente en los pequeños artistas Dora y Aquiles Lambertini; lamentando que la permanencia en nuestra ciudad sea tan breve.

También la empresa que ha tomado á su cargo el Teatro, en su deseo de agradar al público ha contratado por dos funciones al célebre prestidigitador Signor Surdi, el cual hará su debut esta noche después de representadas las comedias para hoy anunciadas, ó sean *Las Contadencias*, *Inocente* y *Las Predilecciones*.

Mejora.—Ya que la fatalidad ó el ciego acaso ha puesto la cuestión sobre el tapete creemos que el Ayuntamiento debiera impedir volviése á labrarse la casa incendiada en la madrugada de ayer, ensanchando aquella vía, que está llamada á ser una de las de mayor importancia como continuación de la calle de Calderon y Paseo del Principe.

Dicha finca, según nos dicen, está asegurada, y su dueño percibirá su valor de la Compañía respectiva, de manera que el Ayuntamiento solo tendría que abonar el precio del solar.

Quizás no se presente una ocasión tan oportuna para realizar una mejora con tan pequeño sacrificio.

El Sr. Gobernador de la provincia ha multado al Sr. D. José Gonzalez Canet por haber infringido el Reglamento de carruages. Nosotros creemos que la medida será general lo cual evitará los mil y un abusos que se vienen cometiendo diariamente.

El Sr. Gonzalez Canet al remitirnos el papel de multas, no lleva otro objeto que es ensalzar el celo del Sr. Gobernador de la provincia que si en los demás asuntos desplega igual celo que en este pronto se resolverán ciertas cuestiones que afectan á los intereses de este país tan desgraciado por tantos motivos.

Cédulas personales.—Ha trascurrido mas de un mes del plazo voluntario establecido por Reglamento, para que el público en general, se provea de las cédulas personales del presente año económico, y advirtiendo esta Administración de Propiedades que es muy escaso el número de personas que aprovechan dicho plazo, para adquirir su cédula, pudiendo incurrir en los recargos y multas que la ley establece de olvidar el cumplimiento de este imprescindible deber de todo español mayor de 14 años ó extranjero domiciliado en España; ha creído conveniente, en bien de los interesados, llamar la atención por medio del presente anuncio para conocimiento de los que se hallen en ese caso.

Adelante con los adelantos.—Hemos tenido el gusto de ver la máquina de fuerza de cuatro caballos que la Sra. D.ª Ginesa Lopez é hijo acaba de montar en la acreditada fábrica de chocolate.

Cierto que el público favorece cada día mas y mas este establecimiento, pero también lo es, que sus dueños no omiten medio ni gasto alguno para servir á sus parroquianos con mas esmero y prontitud.

Á la rapidez que presta en la elaboración de

chocolates, está máquina tiene otra ventaja que no debemos echar en olvido, cual es la limpieza y el aseo, cosa que en los molinos movidos por caballerías, es muy difícil conseguir.

Damos la enhorabuena á D.ª Ginesa Lopez é hijo por sus desvelos en pró de los intereses y en beneficio del público.

La recaudación obtenida durante el mes de Agosto por arbitrios de puerto y con destino á sus obras ha sido la siguiente:

	PESETAS.
Por toda clase de importaciones.	2.940'40
Por id. id. exportaciones.	3.678'64
50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	2.477'27
Id. id. descarga y viajeros desembarcados.	2.744'67
Total.	11.860'98

Cuya cantidad ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

Políticos.—He aquí un boceto político que tiene verdadera gracia, aunque en el fondo chorrea sangre, como todas las bromas pesadas:

«Como la política se ha convertido en materia de explotación, perdiendo casi por completo su verdadero carácter, sucede en algunos pueblos de la provincia de Málaga, donde el caciquismo tiene muy hondos raíces, que determinadas familias, con el fin de monopolizar con todas las situaciones los cargos de alcalde, juez municipal y otros análogos, sus individuos ingresan en distintos partidos, de mutuo acuerdo, y si el padre es conservador, el hijo mayor de edad se hace fusionista, el otro se afilia al izquierdismo, etc., etc., y así turnan en el poder todos ellos.

El resultado suele ser funestísimo para los pueblos, pues mientras esas familias, sus parientes y deudos, empiezan por no pagar contribución y esquilmán al pueblo, á los demás les hacen pagar atrocemente.»

Ya comprenderán nuestros lectores, después de leer esas *cortas líneas*, la razón que nos asiste para declamar contra esta política en España, fuente continua de explotación y farsa escandalosa hasta en sus más pequeñas manifestaciones.

Se ha resuelto como complemento de lo dispuesto en el art. de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884:

1.º Que la Recaudación general de contribuciones está obligado en lo sucesivo á instruir, último y presentar en las Administraciones de Hacienda, dentro del trimestre siguiente á a aquel á que correspondan los delitos, todos los expedientes de partidas fallidos que se instruyan contra deudores por la contribución territorial. Si alguno de ellos hubiere sufrido retraso por parte de los Ayuntamientos ó comisiones encargadas de declarar la falencia se ampliará dicho termino en tantos días cuantos se en los de la demora, previa la justificación correspondiente, con el fin de que, si existieran responsabilidades puedan hacerse efectivas á quien corresponda.

2.º Que la misma Recaudación está obligada á presentar últimados en las referidas Administraciones, dentro del plazo improrrogable de cinco meses contados á partir del último día del tercer mes del trimestre á que pertenezcan los descubiertos, todos los expedientes de adjudicación de fincas de Hacienda.

3.º Que la propia Recaudación responderá en absoluto del importe de los expedientes de partidas fallidas y de adjudicación de fincas, por débitos de la contribución territorial, que no se hayan instruido con todos los requisitos prevenidos por la Instrucción de 20 de Mayo de 1884 ó no se presenten en las Administraciones de Hacienda dentro de los plazos fatales que respectivamente se señalan en las disposiciones que preceden.

Los grandes ladrones.—He aquí, lo que leo en un periódico:

«Llamamos la atención del Sr. Ministro de Hacienda y del director de propiedades, hacia la subasta de un monte titulado *Eneoral*, perteneciente á la comunidad de Lerma (Burgos), anunciada para el 14 de Setiembre, pues si son ciertos, y por tal los tenemos, los datos que se nos suministran, el Estado podría sufrir una grandísima lesión sino se moldifica, subiéndole en gran escala, el tipo de subasta; baste decir, como prueba de lo deficientes que han sido los datos que han servido sin duda para la tasación que se dice que tiene la finca 10.000 árboles, cuando pasarán los que hay de un millón.»

Este, este es el secreto que mueve á muchos á desear que se saquen á la venta los montes públicos y otras propiedades del Estado. ¡Es tan buen negocio comprar un millón de árboles por lo que valen 10.000 de ellos!

Así se han echo ricos muchos, que de andar á pié con zapatos muy usados, subieron á correr en coche siempre vestidos de nuevo; y cosa natural es que semejantes ejemplos abran el apetito de los que buscan la manera de transformarse de pronto, de pobres en ricos.

¡Cuántos de esos robos se han hecho á la nación en ventas anteriores, y cuantos se harán en las que se intenta ahora, si á la postre se consumen!

Provincia de Buenos Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confitería del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicación de varias personas y



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON FILIBERTO CAMPRA MOSQUERA,

falleció en esta ciudad el 6 Setiembre de 1885.

(R. I. P.)

Su viuda, hijo, nieto, hermanos y demás familia suplican á los amigos le encomienden á Dios y asistan á la solemne misa de vigilia que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará en la Iglesia de Santiago el día 6 del corriente á las 9 de la mañana.

Habrà misas rezadas desde las 8 en adelante.

(No se reparten esquelas.)

también mias, recurrimos al Tónico Oriental usándolo según las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparación para recuperar este tesoro de a cabeza.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y píldoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que parta de mucho tiempo conviene recurrir las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa y conduce á una acción preparativa.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Hago saber: Que á virtud de la acordado por este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 12 de Julio último y á lo dispuesto en la Real Orden de 16 de Junio de 1854, desde este día y por veinte mas contados desde el siguiente al del de la insercion de este edicto en el *Boletín Oficial* de esta Provincia se halla de manifiesto en esta secretaría municipal para conocimiento de las personas que quieran examinarlo y hacer valer sus reclamaciones ante el Municipio en el indicado término, el espediente y plano de alineaciones y prolongacion de la calle de Terriza, San Leonardo y sus transversales en la carrera de las Huertas de esta ciudad.

Almería 31 de Agosto de 1886.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, el Alcalde, *Juan Lirola.*—El Secretario, *Onofre Amat Garcia.*

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 1.º

Entrados.

De Málaga, vapor Duro.
De id. id. Nuevo Estremadura.
De Cartagena, id. Luis de Cuadra.
De id. id. Itálica.
De Gandia, id. Palla.

Despachados.

Para Málaga, vapor Itálica.
Para Cartagena, id. Duro.
Para id. id. Nuevo Estremadura.
Para Málaga, id. Luis de Cuadra.
Para Garrucha, land América.
Para Glasgow, vapor Bentik.

ANUNCIOS.

Vapor. EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL **CABO PALOS** saldrá de este puerto hoy 4 del corriente para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga y pasajeros. Su capitán D. Juan M. Zárraga. Se despacha por sus consignatarios, señores Vicente Gay y hermano.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
DE
SAN PABLO
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE ALMERIA
Y DIRIGIDO POR
DON MARIANO SEGUNDO CEBRIAN.
Calle de Martinez Campos, número 12.

Alumnos *internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.*
El periodo ordinario de matricula, para la segunda enseñanza, comprende desde el 1.º al 30 de Setiembre, y desde 1.º al 31 de Octubre el extraordinario, en el cual son dobles los derechos.
La matricula á 1.ª enseñanza dura todo el año.
Los que hayan de cursar en este Colegio, deberán hacer sus matriculas en la Secretaría del Establecimiento dentro de los plazos antes fijados. 2-4

Serrin de corcho. Hay de venta un cargamento de excelente clase. D. Francisco Grisolia. *Principe.*—53. 7-10

Mina «Los Ocho Amigos». Cerro del Coto entre Almócita y Fondon. Se dá á partido dicha mina.
Se admiten proposiciones hasta el 6 del corriente en cuyo día se verificará la subasta adjudicándose al mejor postor.
Dicho acto tendrá lugar de 12 á 2 de la tarde en la calle de Reyes Católicos número 11.

SOCIEDAD GENERAL DE LOS ESPLOSIVOS.
DINAMITAS, LITOCLASTITAS, CAPSULAS, MECHAS
Capital social **4.000.000** de rs.
Fábricas en Cabanas-Gerona y Francia
DEPÓSITOS, EN VALENCIA, CÁRTAGENA, HUELVA, BILBAO Y ALMERIA.
DIRECCION Y ADMON. EN FIGUERAS.

PRECIOS CORRIENTES.
(En cajas de 25 kilogramos).

Litoclastica n. 1 privilegio á Ptas. 5'00 el kilg.	
Dinamitas » 1 roja » » 3'50 » »	
» » 3 blanca » » 2'10 » »	
» » 3 negra » » 2'00 » »	
Cápsulas sencillas á Ptas. 22'50 el millar.	
» dobles » » 30'00 » »	
» triples » » 35'00 » »	
» cuádruples » » 42'50 » »	
» quintuples » » 45'00 » »	

MECHAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS.
FABRICACIONES ESPECIALES Y POLIVORAS Á PRECIOS CONVENCIONALES.
DIRECCION EN ALMERIA: D. José Lopez Guillen, calle Real num. 25.

Vapor para New York directo.
El «*Nenstria*» saldrá de este puerto para el de New York, del 8 al 10 de Setiembre.
Los señores cargadores de frutas se servirán avisar hasta el 7 del corriente la cabida que desean á los representantes señores Ruiz Reyes é hijo.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Berer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desecanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO de Don Juan Lopez Lopez

1.—Ricardos.—1.

Estando avanzada la temporada de verano, el dueño de este acreditado establecimiento ha hecho una notable rebaja en los precios de todas las diferentes clases de calzado.

Los zapatos de verano para caballero que se vendían á 6 pesetas hoy se venden á 5 pesetas 50 céntimos; con que aprovechad la ocasión.

También se han recibido un magnífico y variado surtido de palas bordadas para la presente estación las que se recomiendan especialmente á las señoras, por lo elegantes y esmerado trabajo.

1.—Ricardos.—1.

Recomendamos al público la Fotografía Parisien donde se hacen toda clase de retratos con gran perfección y con incomparable economía.

Media docena retratos miniatura. 10 reales.
 Retrato en tamaño natural. 15 reales.
 Retrato en tamaño natural. 20 reales.
 Retrato en tamaño natural. 25 reales.
 Retrato en tamaño natural. 30 reales.
 Retrato en tamaño natural. 35 reales.
 Retrato en tamaño natural. 40 reales.
 Retrato en tamaño natural. 45 reales.
 Retrato en tamaño natural. 50 reales.
 Retrato en tamaño natural. 55 reales.
 Retrato en tamaño natural. 60 reales.
 Retrato en tamaño natural. 65 reales.
 Retrato en tamaño natural. 70 reales.
 Retrato en tamaño natural. 75 reales.
 Retrato en tamaño natural. 80 reales.
 Retrato en tamaño natural. 85 reales.
 Retrato en tamaño natural. 90 reales.
 Retrato en tamaño natural. 95 reales.
 Retrato en tamaño natural. 100 reales.

A tetarise.

Alambres Galvanizados.

Se ofrecen de superior calidad á entregar en el mes de Noviembre próximo á los precios siguientes:

Numero 7	á 17 reales arroba.
8	á 18 » »
10	á 20 » »
12	á 22 » »
13 1/4	á 24 » »

Para más antecedentes casa D. Ricardo Gimenez, Paseo del Príncipe. Se admiten contratos hasta el 31 Agosto próximo.

La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legítimo cognac marcell, marca 2, y estrellas salchichon legítimo de Vich, queso de bolay Mallorquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátils de Berberia, mortadella de Bolonia, ajonjolí superior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, cafés y tés superiores.

43.—TIENDAS.—43.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PSEETAS 242.319.945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez	Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » Don José de Artuela	» » Emilio Vidal y Torres
» » Isidoro Gomez de Arostegui	» » Federico de Solaegui
» » Pablo Hernandez y Pelayo	Excmo. Sr. Marques de Santo Domingo de Guzman.
» » Marqués de Peñaflorida	» » Bartolomé Belmonte
» » José Suarez Güares	» » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » Francisco Rodriguez Arial	» » Antonio de la Devesa
» » Joaquin Lopez Doriga	
» » Gil M. Fabra	

COMITÉ EGEUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno).—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarle, (Garcia Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Esteban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Cortes.

Para informes dirigirse á D. Emigdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantiza á todo el que quiera.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. También sirve para cocheras, cuartos de aguas, almacenes, ace-ras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las lagas y tumores, los cánceres y los mules de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las más importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo. Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para más informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe.

BARCELONA Y COMPAÑIA

EL VALENCIANO

8.—Tiendas.—8.
 Gran surtido de lámparas y quinqués mo-delos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y algodón negras y varios colores, agremanes, flecos, y g l pes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camás inglesas y otros muchos artículos.

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet. Esta situada en las Almadra vidias, cerca de la fábrica del gas. Cada baia de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

La Habanera. Fábrica de chocolates movida á vapor de Gineza Lopez é hijo.

Terminada la instalacion de la nueva máquina de vapor para la fabricacion de chocolates, nos apresuramos á hacerlo presente á nuestros corresponsales á fin que manden retirar los pedidos que de este artículo nos tienen hechos.

18 y 20.—Marin.—18 y 20.

SERVICIOS DE LA Compañia Transatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREO A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cadix á las Palmas, Pinarso y Veracru.

El 20 de Santander á la Coruña, El 30 de Cadiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor Vera-Cruz. saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú. SALIDAS MENSUALES.

El vapor Isla de Luzon saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Prácticas convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

VAPORES DEL MARQUE DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL entre Orán, Almería y Málaga y vice versa. VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viérnes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11.

Muchas y variables son imperfecciones que afectan la regularidad y la buena marcha del insuperable mecanismo óptico de la vision binocular; las únicas enfermedades susceptibles de curarse por el empleo de cristales graduados, bien apropiados y sobre todo bien elegidos son miopia, el presbitismo, diplopia, triplópia, estrabismo y Cataratas operadas; la operacion de esta terrible enfermedad quedaria seguramente infructuosa sin que después viniera á intervenir el poderoso auxilio de la óptica.

Especialidades en cristales de pedernal del Brasil y precios de los mismos los hay á 13, 20 y 25 pesetas el par. Id. de gronguías á 10 y 11 pesetas. Id. Biniglass á 6 y 7. Idem en clases económicas desde 2, 3, 4 á 5 pesetas el par, lo mismo en gafas que en quevedos.

Tenemos el famoso cristal periscopico de cobalt este último cristal tiene la propiedad de aumentar mas la estension del campo visual y de causar menos aberraciones está aprobado que tienen la ventaja de conservar la vista en un 50 por 100 sobre todos los conocidos hasta el dia siendo aprobado y recomendado por la facultad de medicina de Paris y de Montpellier, precio del par 20 pesetas. Toda persona que tenga interés en conservarse la vista estará obligada de hacerse de ellos.

Tenemos armazones de oro lo mismo en gafas que en quevedos, en todas las formas conocidas hasta el dia. Id. en plata, plata dorada. Id. en acero, biquel, coucha y bufalo. Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

A los consumidores de alambres galvanizados.—Los alambres galvanizados de Sanchez Coca y Compañia que tan excelentes resultados vienen dando todos los años, pueden solamente adquiriroslos á esta casa y con el fin de no ser sorprendidos y para evitarse «dejos de cuenta» se avisa á los consumidores. El 31 de Agosto espira el plazo para goza de los precios de su circular 1.º Marzo.

NOTA.—Si algun consumidor deseara precios más bajos que los ofrecidos en circular 1.º de Marzo pueden pedirlo á dichos señores que recibirán de otras fábricas á 2 reales meno en cada una arroba segun números.

¡¡¡¡¡Mucho ojo!!!